

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 57-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día miércoles 2 de agosto de 2023, a las 15H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** respecto de la actualización del Plan Operativo y Calendario Electoral para las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de los Informes Técnicos de Asignación del Fondo de Promoción Electoral para las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe de Asignación del Fondo de Promoción Electoral para la Organización Social “Sociedad de Ingenieros del Ecuador – SIDE”; y,
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe de Asignación del Fondo de Promoción Electoral definitivo para la Opción **SI** de la

Consulta Popular para mantener el Crudo del Bloque 43
indefinidamente Bajo el Subsuelo - Consulta Popular Yasuní.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.

SECRETARIO GENERAL